

El curso escolar 2017/18 comenzará a partir de este viernes en la región con 1.195.810 alumnos, un 1,4% más que el curso anterior

La Comunidad inicia esta semana el curso escolar con 603 profesores más y 6.635 nuevas plazas

- Se ha incrementado un 10,7% la inversión en infraestructuras educativas, hasta llegar a los 71,4 millones
- Se estrena un nuevo calendario escolar que incluye como novedad el adelanto de los exámenes de septiembre a junio

6 de septiembre de 2017.- El curso escolar 2017/18 comienza este próximo viernes en la Comunidad de Madrid con más profesores y más centros educativos en la enseñanza pública, lo que repercutirá en una mejora de la calidad del sistema educativo madrileño.

En concreto, este curso se amplía la plantilla docente en los centros públicos con 603 nuevos maestros y profesores hasta alcanzar una cifra total 49.866. En cuanto a nuevas infraestructuras educativas, se ponen en marcha 7 nuevos centros y se amplían otros 24, lo que supondrá la creación de 6.635 nuevas plazas públicas.

EL NUEVO CURSO EN CIFRAS

Un total de 1.195.810 alumnos comenzarán este viernes el curso 2017-2018 en los centros educativos de la Comunidad de Madrid. Se trata de 16.625 alumnos (un 1,4%) más respecto al pasado curso. Algo más de la mitad de los alumnos madrileños (54,3%) estarán matriculados en centros públicos, mientras que el 30,2% realizarán sus estudios en centros concertados y el restante 15,5% acudirá a centros privados.

Los 625.286 alumnos de Segundo Ciclo de Educación Infantil y Primaria serán los primeros en comenzar, mañana viernes 8 de septiembre. En el Segundo Ciclo de Educación Infantil habrá 197.189 alumnos, 1.232 menos (0,6%) que el pasado curso, mientras que los alumnos de Primaria experimentan un incremento del 1,4% (5.719) hasta llegar a los 428.097.

El 11 de septiembre empezarán las clases en 1º de ESO, mientras que los alumnos de los restantes cursos de Secundaria y Bachillerato volverán a las aulas un día después, el martes 12. En total, en el curso 2017-2018 serán 272.069 los alumnos de ESO, 7.149 más que el curso pasado, lo que se traduce en una subida porcentual del 2,7%. En Bachillerato crecen en 348, un 0,3% más que el pasado curso hasta alcanzar los 105.952.

En cuanto a Formación Profesional, los alumnos de 2º curso comenzarán las clases el 13 de septiembre, mientras que los de 1º de FP Básica y Grado Medio lo harán el 19 de septiembre. Por último, los alumnos de 1º de FP Grado Superior volverán a las aulas el 22 de septiembre.

Respecto al número de alumnos en FP, crecen en Básica en 408 (3,9%), en Grado Medio en 258 (0,8%) y en Grado Superior en 1.798 (4%), por lo que el próximo curso habrá 10.789, 34.597 y 46.221 alumnos, respectivamente.

CALENDARIO ESCOLAR

El nuevo curso 2017-2018 también contará con un cambio importante, como es el nuevo calendario escolar que se estrena en la Comunidad de Madrid y que conlleva el adelanto de los exámenes de recuperación de septiembre a junio. Esta decisión fue adoptada por unanimidad en la Comisión Permanente del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, un órgano donde están representados, los diferentes sectores de la educación, entre ellos profesores, familias, alumnos y sindicatos, además de la administración.

Entre otros beneficios, este cambio va a permitir potenciar la evaluación continua de los alumnos, ya que van a poder afrontar esas pruebas con actividades de apoyo, refuerzo y tutorización en su centro y con sus propios profesores. Asimismo, este adelanto, que se aplica desde hace tiempo en las universidades españolas, también va a posibilitar una mejor organización del inicio de curso en los Institutos y un fomento de la conciliación familiar en el periodo vacacional.

6.635 NUEVAS PLAZAS EDUCATIVAS

Asimismo, el presupuesto de la Comunidad de Madrid en materia de infraestructuras educativas se incrementará en siete millones de euros, un 10,88% más que en el pasado año, hasta alcanzar un total de 71,4 millones. Esta inversión permitirá que durante el curso 2017/2018 entren en funcionamiento cuatro nuevos colegios (Rivas Vaciamadrid, Paracuellos del Jarama, Arroyomolinos y Valdebebas) y otros tres nuevos institutos (Las Tablas, Tres Cantos y Paracuellos del Jarama). La Comunidad de Madrid también ha acometido 24 ampliaciones en otros tantos centros educativos. Todas estas actuaciones en materia de infraestructuras han supuesto la creación de más de 6.635 nuevas plazas escolares.

Además, el Gobierno regional ha realizado actuaciones de reparación y conservación en 448 centros docentes de la región. Algunas de estas actuaciones no concluirán en el plazo estimado debido a retrasos en los trabajos que realizan las empresas constructoras que resultaron adjudicatarias de las obras mediante concursos públicos. Para esos casos, la Consejería de

Educación ha buscado la mejor de las soluciones con el fin de garantizar la escolarización de todos los alumnos en las condiciones más adecuadas.

Para este nuevo curso escolar se están llevando a cabo un total de 31 construcciones (7 nuevos centros y 24 ampliaciones). En la mayoría de casos, los centros estarán a tiempo para escolarizar según los plazos que estaban establecidos. De las 31 actuaciones, 21 se están desarrollando en plazo, frente a 10 que no. Esto supone que cerca del 70% de las obras estarán a tiempo para escolarizar a inicio de curso. Esto se traduce en que 2 de cada 3 empezarán el curso sin problema.

Solo en casos puntuales habrá alumnos escolarizados temporalmente en otros centros. En concreto serán 530 alumnos de cinco centros, lo que representa apenas un 8% de las 6.635 plazas escolares nuevas que se inauguran este curso gracias a las construcciones y ampliaciones. En cada caso hay una solución de garantías que ha sido comunicada con antelación a las familias a las que se ha ofrecido toda la información. En el resto de los casos donde ha surgido retrasos por parte de las empresas constructoras, la solución de escolarización se ha articulado en el propio centro puesto que hay espacio suficiente.

En cuanto a aulas prefabricadas, se han instalado únicamente en dos y de manera temporal, en ambos casos dentro de las instalaciones del propio centro. Es la solución que han preferido las familias en lugar de un traslado a otro centro. Se trata de aulas temporales que disponen de todas las garantías. En uno de los casos el problema viene dado por un incumplimiento de plazo de la empresa constructora y en el otro por problemas con la parcela cedida por el Ayuntamiento de la localidad.